

Home > Colombia > Cali

# Taxistas podrán viajar a cinco municipios del Valle sin pago de planilla ocasional

Se estima, según la Gobernación del Valle, que los conductores de taxi ahorrarán cerca de \$140.000 mensuales.

Redacción Colombia  
19 de junio de 2025 - 12:20 p. m.

Compartir Guardar Comentar (0) Únete



Imagen de referencia. La medida implementada por la Gobernación del Valle favorecerá a 26.000 taxistas.  
Foto: EFE - Ernesto Guzmán

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo Audio generado con IA de Google 0:00 / 0:00

## Inscríbete a nuestros newsletters

Conoce nuestra oferta de newsletters e infórmate de manera ágil y personalizada desde tu correo electrónico.



**EE Deportes**  
Todos los viernes  
Recibe todos los viernes una mirada especial de lo que pasa en el mundo del deporte.  
 Inscríbete



**EE Opinión**  
Todos los martes  
Las opiniones de columnistas que debate en la sección.  
 Inscríbete

Ingresar tu correo electrónico Inscríbete

Ejemplo: andrea.perez@elespectador.com

Al inscribirte, aceptas nuestros T y C y nuestra Política de privacidad.

La implementación del Convenio Intermunicipal de Cooperación para la Prestación del Servicio Público Individual de Pasajeros ya está vigente en el Valle del Cauca, según anunció la gobernadora Dilian Francisca Toro, con el que se elimina el pago de la planilla de viaje ocasional para los taxistas en cinco municipios.

Lea: [Supuesto sanador espiritual abusó de una niña durante rituales en finca de Cali](#)

“Gracias al Ministerio de Transporte, a la Autoridad Regional de Transporte, al secretario de Transporte y a los equipos jurídicos fue posible lograr que los alcaldes firmaran este convenio. Aquí trabajamos y cumplimos”, aseguró la gobernadora en rueda de prensa.

Por la planilla de pago ocasional, la cual es una obligación financiera que deben cumplir los taxistas cuando se desplazan del municipio en el que están inscritos a otro, deben pagar \$11.700 por trayecto. La medida fue implementada desde octubre de 2016. Con esta exoneración, que aplica para Cali, Yumbo, Jamundí, Candelaria y Palmira, la Gobernación estima que, mensualmente, los conductores podrán ahorrar \$140.000.

Cerca de 26.000 taxistas se van a beneficiar en el departamento por la firma del convenio. Lo anterior fomentaría que los pasajeros elijan nuevos destinos para viajar o que, quienes hacen esos trayectos en la cotidianidad, vean una mejora en el servicio.

Durante la rueda de prensa, el representante de la Mancha Amarilla de Cali, Johnny Rangel, aseguró que durante un año y medio se luchó por alcanzar este acuerdo, debido a retrasos que hubo en el Ministerio de Transporte.

Puede interesarle: [Bloqueo de Vía al Mar: comunidad de El Saladito protesta por cambio de corregidor](#)

A su vez, Óscar Toro, un conductor de taxi, agradeció porque “se está cumpliendo una promesa en el tema de generar y lograr la posibilidad de que se eliminaran las planillas de viaje ocasional que generaban directamente un impacto en el costo del viaje”.

Los trayectos que ya no requerirán planilla en el Valle

- Cali – Palmira – Cali\* Cali – Candelaria – Cali
- Cali – Jamundí – Cali\* Palmira – Candelaria – Palmira
- Yumbo – Palmira – Yumbo
- Cali – Aeropuerto
- Yumbo – Aeropuerto
- Candelaria – Aeropuerto
- Cali – Aeropuerto - Cali (ratificada)

Por Redacción Colombia

Temas recomendados:

- Cali
- Taxistas
- Viajes
- Gobernación del Valle
- Impuesto

Sin comentarios aún. [Suscríbete e inicia la conversación](#)